



ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 06 JUN 2017

Acta N° 31

Res. 17

Exp. 2017-25-1-003446

BG/pr

VISTO: La Resolución N° 13, Acta N° 10, de fecha 9 de marzo de 2017, por la que se dispuso la realización de un llamado público y abierto para integrar un Registro de Aspirantes para el perfil Socioeducativo para la región de Durazno- Flores.

RESULTANDO: 1) Que se realizaron publicaciones en Revista de Prensa, y en la página web de la ANEP a fin de dotar al llamado de la más amplia difusión.

2) Que para el Registro del Perfil Socioeducativo de la Unidad de Coordinación Departamental de Integración Educativa para la región de Durazno Flores se presentaron en total seis (6) postulaciones.

CONSIDERANDO: 1) Que el Tribunal designado oportunamente evaluó los méritos de los aspirantes realizando entrevista a un (1) postulante que superó el puntaje establecido en las bases.

2) Que finalizadas las etapas mencionadas, el Tribunal Evaluador eleva a los efectos de su homologación, la lista de aspirantes que reúnen la totalidad de los requisitos exigidos para acceder al registro y su orden de acuerdo a los puntajes obtenidos.

ATENTO: a lo expuesto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**

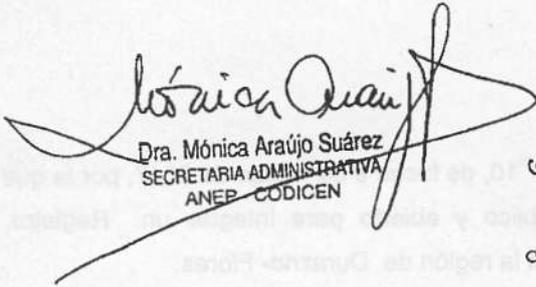
RESUELVE: 1) Homologar lo actuado por el Tribunal interviniente en el llamado a aspiraciones para integrar un Registro de Aspirantes para el Perfil Socioeducativo de la Unidad de Coordinación Departamental de Integración Educativa de la región Durazno- Flores.

2) Establecer que el ordenamiento final para el Registro solicitado será el siguiente:

**Perfil Socioeducativo de la Unidad de Coordinación Departamental de
Integración Educativa para la región Durazno Flores.**

N° de Orden prelación	Nombre y Apellido	Puntaje final
1	Micaela Zurdo	68

Publíquese en la web de la ANEP. Comuníquese a la Dirección Sectorial de Integración Educativa y a la Dirección Sectorial de Gestión Humana de CODICEN. Pase al Programa PAEMFE a todos sus efectos.



Dra. Mónica Araújo Suárez
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ANEP - CODICEN



Prof. Wilson Netto Mantuero
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública

N.º de Orden	Nombre y Apellido	Función
1	Mónica Araújo Suárez	Secretaria Administrativa